

**Promueve DIFH
prevención de la
depresión en el
CEAM**

Recaudación municipal impulsó un incremento en sus participaciones federales en el ejercicio fiscal 2025



**Andrés Velázquez presenta
iniciativa para modificar
periodos de sesiones ordinarias**

**Supervisa Jorge Reyes
instalaciones del
pago predial.**

**Iniciarán campañas
de prevención
de incendios
en Hidalgo**

**Mineral de la Reforma
fortalecerá seguridad
pública con más
elementos y unidades**

Mineral de la Reforma fortalecerá seguridad pública con más elementos y unidades

En 2025, una de las metas del presidente municipal de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, es fortalecer a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito local mediante la contratación de más elementos policíacos y el reforzamiento del parque vehicular.

El alcalde confirmó que actualmente se tiene una plantilla de 211 elementos; sin embargo, agregó que el ideal sería contar con un poco más del doble para cubrir las más de 300 colonias, barrios y fraccionamientos del municipio.

Eduardo Medécigo aseguró que este año se realizará la contratación de nuevos elementos, aunque dependerá del presupuesto disponible, con el objetivo de cerrar el año con una plantilla más completa.

Respecto a las unidades, el presidente

municipal afirmó que actualmente hay 30 automotores, de los cuales la mitad requiere mantenimiento constante, por lo que es necesario renovar el parque vehicular.

Cabe destacar que, al inicio de la actual administración municipal, se contaba con 17 unidades, además de 9 motopatruillas en funcionamiento y 5 unidades en comodato con la Secretaría de Seguridad Pública estatal, derivado del convenio de Mando Coordinado.

En el caso de estas 5 unidades, se encontraban en total abandono debido a su nivel de desperfectos mecánicos. Tras diversas evaluaciones, se concluyó que su mantenimiento y reparación resultan demasiado cos-



tosos, por lo que se solicitará a la instancia estatal su baja definitiva del padrón vehicular.

“Ya lo platicamos en la Mesa para la Atención de la Paz con el secretario de Seguridad estatal, Salvador Cruz Neri. Estamos integrados en el Mando Coordinado para que nos ayuden, en la medida de lo posible, con la donación de algunas unidades”, mencionó Eduardo Medécigo.

Es importante resaltar que actualmente se cuenta con 30 unidades operativas, las cuales brindan servicio las 24 horas del día, los 365 días del año.

Andrés Velázquez presenta iniciativa para modificar periodos de sesiones ordinarias

En sesión permanente, el diputado Andrés Velázquez Vázquez, de Morena, presentó la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de periodos de sesiones ordinarias del Congreso local.

El objetivo de este proyecto es fortalecer el trabajo legislativo ampliando el periodo de sesiones ordinarias para que las diputadas y los

diputados tengan mayor tiempo al atender sus responsabilidades y atribuciones legales y constitucionales.

El diputado indicó que se brindará mayor oportunidad de discusión y estudio de las iniciativas presentadas por las diputadas y los diputados. Además que los periodos extraordinarios sean convocados por la directiva de la Diputación Permanente o a solicitud formulada por la Junta de Gobierno o el Ejecutivo del



estado. En ambos casos, deberá ser aprobada por la Diputación Permanente.

También indicó que se propone que en los periodos extraordinarios actuarán como directiva las diputadas y diputados que conformen la Diputación Permanente. Además, cada Legislatura iniciará el primero de septiembre del año de la elección, esto permitirá que entre en funcio-

nes previo a los nuevos ayuntamientos y en su caso, la persona titular del Poder Ejecutivo.

“Queda claro que para poder extender o modificar las normas de manera más eficiente, eficaz y transparente, es necesario comenzar por la transformación interna de nuestro Congreso, para conocer y evaluar el trabajo esencial de la LXVI Legislatura, así como fomentar la apertura de información acerca de las labores de sus representantes y los resultados de nuestro trabajo”, finalizó el presidente de la Junta de Gobierno.

Directorio

Daniel Pérez González

Director

Fotografía
Irek Pérez Ruano

Informática
Denise A. Pérez Ruano

E-mail: pluralhgo@yahoo.com.mx

Periódico Plural, Expresión y Formación Hidalguense, es una publicación de corte político con periodicidad quincenal. Fundado el 22 de octubre del 2003. Editor responsable, Daniel Pérez González, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor 04-2011-031411330200-101. Número de Certificado de Licitud y de Contenido 15168.

Domicilio y distribución: Ejido 14 It 26 Mza 19, Col. Sta Matilde CP 42111
Cel. 044 771 195 3210

IMPRESA: Talleres, Papelería y Reproductora Gráfica G.E.L. Bulevard Pachuca-Tulancingo N° 106, Col. Cespedes, Pachuca, Hidalgo, CP 42090.

Iniciarán campañas de prevención de incendios en Hidalgo

En el marco de la reunión semanal del Gabinete de Seguridad, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, anunció que en breve se lanzarán campañas de prevención de incendios, ante los recientes incidentes registrados en la Zona Metropolitana de Pachuca, las intensas ráfagas de viento que se han presentado y las condiciones de sequía que afectan a algunas regiones del estado.

Por otra parte, el mandatario estatal dio a conocer que se localizaron y se pusieron a resguardo a dos



menores de edad reportados como desaparecidos; el primero, originario del municipio de Tulancingo, fue atendido por la Policía Violeta, y el segundo, un adolescente de 14 años y residente del estado de Chihuahua, quien fue encontrado en Pachuca.

Para finalizar, los integrantes del

Gabinete de Seguridad informaron los resultados obtenidos en la Jornada por la Paz y Bienestar del Pueblo, con énfasis en el tema de Violencia Contra las Mujeres, en la que participaron diversas autoridades en materia de seguridad, procuración de justicia, así como colectivos de la sociedad civil.

En el marco de la presentación del informe por los primeros 100 días de la administración de Claudia Sheinbaum Pardo al frente del Gobierno de México, el mandatario hidalguense, Julio Menchaca Salazar, enfatizó su respaldo a la presidenta y apuntó que se trata de una gestión histórica para nuestro país.

Durante este acto protocolario, realizado en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México, Sheinbaum Pardo recordó que este año iniciará la construcción del Tren de Pasajeros AIFA-Pachuca, esto como un compromiso de la Cuarta Transformación para recuperar las vías férreas, en beneficio del pueblo mexicano.

Hidalgo, presente en los primeros 100 días del gobierno de Claudia Sheinbaum



De igual forma, recordó que, con la reciente firma del Acuerdo para la Tecnificación de Zonas de Riego, se impulsarán acciones de infraestructura que permitan modernizar las tierras de cultivo.

A esto se suman otros programas estratégicos como el Proyecto de Economía Circular y el saneamiento del río Tula, solo por mencionar algunos.

Posterior al evento, Menchaca Salazar participó en una reunión de seguimiento con el resto de las y los representantes de las entidades incorporadas al IMSS-Bienestar.

Para finalizar, el gobernador de Hidalgo celebró los primeros logros alcanzados por la presidenta, a quien se refirió como una mujer y una científica comprometida

con el desarrollo nacional que, con el apoyo de la ciudadanía, construirá el segundo piso de la Cuarta Transformación de la vida pública de México.



Pagar a tiempo te *recompensa*



+



150 mil pesos

Seguro de responsabilidad
civil de daños a terceros

50 mil pesos de indemnización

Por muerte accidental
del conductor



Paga tu **refrendo vehicular 2025** en los sitios oficiales
del 2 de enero al 30 de junio.

*Ingresa el número de tu placa y los últimos 5 dígitos del número de serie

*Lineamientos de operación 2025



Asistente Tributario
☎ (+52) 771 710 2015



Descarga la app
eSIT móvil



Portal Tributario
www.portaltributario.hidalgo.gob.mx/

10% de descuento

- En el pago anticipado anual de tu **recibo de CAASIM**
- Al renovar tu **licencia de conducir**
- Al solicitar una copia certificada de una **Acta de Nacimiento**



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2024 —

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Recaudación municipal impulsó un incremento en sus participaciones federales en el ejercicio fiscal 2025

La Secretaría de Hacienda de Hidalgo informó que, para este ejercicio fiscal 2025, la distribución de participaciones federales a los municipios tendrá un incremento del 10% (por ciento), lo que representa un aumento de más de 544 millones de pesos en comparación con 2024, según lo publicado en el Periódico Oficial del Estado el 31 de diciembre de 2024.

De los 84 municipios, 63 recibirán un incremento en participaciones federales como resultado del esfuerzo recaudatorio realizado por las administraciones municipales salientes durante los años 2022-2023. Es preciso destacar que, conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y sus disposiciones reglamentarias, los municipios que incrementen su recaudación local podrán ver reflejado este beneficio en las participaciones federales en un plazo posterior de dos años, detalló la dependencia.

La Secretaría explicó que la recaudación federal participable se distribuye a los municipios considerando, entre otros factores importantes, el comportamiento de la recaudación local. Esto significa que, a mayor esfuerzo recaudatorio a nivel municipal, se obtendrán mayores participaciones federales.

Por lo anterior, es fundamental que los municipios fortalezcan y modernicen sus sistemas de recaudación con el fin de incrementar los recursos disponibles para el desarrollo de sus comunidades, de lo contrario, cuando la recaudación disminuye, también el impacto en la distribución de sus participaciones es a la baja para aquellos que registraron un mínimo “esfuerzo recaudatorio”, afirmó.

Se destacó que “no existe discrecionalidad en la distribución de participaciones o aportaciones”, ya que la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo realiza la transferencia a los municipios en estricto apego al marco normativo antes mencionado.

Finalmente, la dependencia recaló que todos los procesos de distribución de estos recursos se llevan a cabo de manera transparente, mediante la aplicación de fórmulas matemáticas establecidas en la normatividad aplicable en la materia, y son debidamente auditados por los organismos fiscalizadores competentes.



- Más de 544 millones de pesos en participaciones federales a municipios
- 63 municipios fortalecieron su recaudación local en los años 2022-2023

Cientos de niñas y niños de pueblos originarios de Hidalgo, se benefician con Bicicletón Indígena 2024

Para facilitar el traslado de niñas y niños hidalguenses de comunidades indígenas a sus escuelas y como parte de un programa que contempla la entrega de aproximadamente 500 bicicletas en todo el estado para mejorar la calidad de vida de los estudiantes, es que en representación del gobernador Julio Menchaca, autoridades de la entidad, llevaron bicicletas a este sector de la población.

Estos estímulos son el re-

inició las entregas correspondientes al Bicicletón Indígena 2024, en San Ildefonso, Tepeji del Río, y Huitzila, Tizayuca.

En esta segunda edición, las bicicletas fueron donadas por particulares, organizaciones civiles, empresas privadas y funcionarios de los gobiernos municipal y estatal, quienes se sumaron a esta causa a fin de apoyar la educación de la niñez indígena.

Durante el evento, con la

amiento y oportunidades”.

Añadió que, con cada bicicleta, se reconoce el esfuerzo y se reafirma la convicción de que “la transformación es el camino hacia un futuro más justo y digno”.

El comisionado destacó que esta iniciativa refleja la visión del gobernador, Julio Menchaca Salazar, de construir un Hidalgo más inclusivo y con igualdad de oportunidades.

Con este tipo de acciones, expresó: “Queremos motivarles para que sigan estudiando, a levantarse temprano para ir a la escuela, es una herramienta de movilidad que estamos seguros que va ayudar a que sus hijos se sigan educando, se motiven y que desde luego sepan que ustedes cuentan con Julio Menchaca, cuentan con el gobernador”.

Además resaltó que el mandatario estatal “nos ha instruido a trabajar de manera cercana con nuestras comunidades indígenas, garantizando que cada niña y niño pueda acceder al desarrollo en igualdad de condiciones. Estas bicicletas son un símbolo de esperanza y progreso, que lleva el mensaje de que en Hidalgo nadie se queda atrás”.

Cabe destacar que estas entregas se extenderán por 37 municipios del estado.



conocimiento a los menores participantes del Segundo Concurso Estatal de Dibujo Infantil Indígena, donde plasmaron la “bici” de sus sueños y los desafíos de su trayecto hacia los centros educativos.

El Gobierno del Estado de Hidalgo, a través de la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI),

presencia del titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Ángel Tello, el comisionado de la CEDSPI, Prisco Manuel Gutiérrez, expresó: “Para nuestras comunidades indígenas, la bicicleta representa más que un medio de transporte. Simboliza el esfuerzo diario por recorrer los caminos de nuestra tierra en busca de conoci-

Con el fin de constatar los trabajos en el área destinada al cobro predial 2025, el alcalde de Pachuca, Jorge Reyes realizó un recorrido por las instalaciones de Tesorería en el edificio Orba.

Durante este ejercicio, el edil aprovechó para platicar con trabajadoras y trabajadores, así como con las y los contribuyentes que se encontraban realizando su pago.

“Es importante tener esta cercanía con el personal operativo como con los ciudadanos que se encuentran solicitando los servicios, nos permite escuchar y brindar una atención de calidad”, mencionó Jorge Reyes.

El Ayuntamiento de la capital hidalguense informó que, durante todo el año ofrecerá un 50% de descuento a jubilados y pensionados, personas de la tercera edad y discapacitados. Cabe mencionar que, para acceder a este beneficio, los interesados deberán contar con su información actualizada, por lo que la dependencia hace un llamado a que se presenten en las oficinas con su tarjeta del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Además, se informó que la población que utilice energías limpias en su hogar obtendrá un 5% de descuento adicional, esto con el propósito de fomentar el cuidado del medio ambiente.

“Les invitamos a que vengán y aprovechen los descuentos que estamos manejando; con lo recaudado, el municipio puede hacer frente a problemas de infraestructura. Con su participación podemos mejorar las condiciones de la ciudad”, agregó el alcalde.

Para facilitar los pagos del impuesto predial, la Tesorería municipal ha habilitado tres espacios físicos y la opción en línea.

Los interesados ya pueden ingresar al siguiente link: <https://predial.pachuca.gob.mx/predial/> y efectuar su pago a través de las diferentes modalidades:

Supervisa Jorge Reyes instalaciones del pago predial.

- Transferencia electrónica.
- Efectivo: Bancos autorizados (Santander, Bancomer, Banamex, HSBC, BanBajío, Banorte y Banco Azteca), y en tiendas OXXO.
- Tarjetas: Débito / Crédito Visa o Mastercard a 3 o 6 meses sin intereses.

Así como asistir a los puntos físicos, en el Edificio Orba, frente a Plaza Independencia en un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, o a los módulos de Plaza Galerías y Plaza Explanada de miércoles a sábado de 12:00 a 20:00 horas.



La municipalización de fraccionamientos debe ser una prioridad en las administraciones locales: Hilda Miranda

Ante la falta de municipalización de servicios en decenas de fraccionamientos distribuidos en varios puntos del territorio hidalguense, lo cual ha traído consigo serias problemáticas, Hilda Miranda Miranda, diputada por el Distrito 17 anunció que presentará una iniciativa para armonizar aquellas leyes obsoletas que han impedido a los municipios dar una respuesta positiva a los habitantes.

Explicó que hasta el momento, cinco municipios presentan conflictos añejos por esta situación: Tizayuca, Tepeji del Río, Atotonilco de Tula, Mineral de la Reforma y Tula de Allende.

Si bien, los ayuntamientos están considerados como autónomos, desde el Congreso del Estado se habrá de realizar un exhorto para hacer modificaciones a sus reglamentos internos y con ello armonizar las leyes vigentes.

“Lo que nosotros buscamos es la armonización municipalista, además de escuchar las voces de ciudadanos y dependencias, ya que la intención es trabajar de forma coordinada y presentar una iniciativa de ley acorde con las demandas actuales”, apuntó.

Hilda Miranda resaltó que los municipios están facultados para resolver el tema de la municipalización, sin embargo, desde el poder legislativo se buscará la opinión de aquellos municipios que registran este tipo de problemática, tomando en consideración, que un porcentaje importante de los fraccionamientos en estas condiciones, las viviendas son abandonadas, lo cual genera otro tipo de conflictos sociales.

La legisladora morenista precisó que la falta de atención a servicios básicos ha traído consigo problemas ambientales, inseguridad, falta de oportunidades laborales, entre otros.

Adelantó que será en próximos días cuando dé a conocer una agenda de trabajo por implementar en el Distrito de Mineral de la Reforma,



cuya finalidad será aterrizar acciones y programas concretos de forma coordinada con las autoridades municipales.

Dijo que sostendrá un encuentro con el alcalde de Mineral de la Reforma Eduardo Medécigo Rubio para dar atención puntual a las demandas sociales.

Promueve DIFH prevención de la depresión en el CEAM



“La Casa de Día, Centro de Expresión para el Adulto Mayor (CEAM), es más que un lugar de actividades, es un verdadero club de amigos. Todo lo que aquí se realiza tiene un impacto profundo en la vida de nuestros adultos mayores, porque fomenta la convivencia, la amistad y la creación de vínculos que ayudan a combatir la soledad y la depresión”, así lo manifestó Edda Vite Ramos, presidenta del Patronato del DIF Hidalgo.

Esto, durante el evento organizado en el CEAM con motivo del Día Mundial Contra la Depresión, cuyo objetivo fue promover entre sus usuarios una cultura de la prevención y el acompañamiento frente a la depresión, a través de dinámicas interactivas que permitieron a las personas mayores aprender a identificar y gestionar sus emociones en un entorno seguro.

En ese contexto, Virginia Flores, usuaria de la Casa de Día, compartió su experiencia al comprender la depresión como una enfermedad que ella misma vivió años atrás. Por ello, afirmó haber encontrado en la Familia DIFH y el CEAM la fuerza para superarla y, sobre todo, para animar a otras personas mayores a combatirla.

“Aquí deben de venir a compartir, a convivir, porque la vejez se olvida. Tenemos que aprender a vivir. Donde vivo les digo: ¡Vieran qué bonito estoy en esa casa grande con tantos jardines, haciendo amigos! A mis compañeritos que a veces están decaídos los animo a decir: ¡Ya no voy a estar mal, voy a estar bien y voy a salir hacia adelante!”.

Así mismo, Marysol Fuentes, coordinadora de la Casa de Día, invitó a la población en general a no subestimar esta condición y estar pendiente de los síntomas de la depresión en las personas mayores que componen su entorno. Algunos signos de depresión en este grupo prioritario pueden ser melancolía prolongada, poca o nula energía o tendencias a la autolesión.

“La depresión existe; la tristeza y la melancolía son válidas, lo que no es válido es pensar que no hay solución. Siempre hay una oportunidad de sentirse mejor, de disfrutar de la vida, y aquí en el CEAM te podemos brindar muchas de esas oportunidades”.

Finalmente, la presidenta del Patronato indicó que el CEAM, antes conocido como Casa de la Tercera Edad, es un lugar que da a las personas mayores seguridad y pertenencia, donde se sienten acompañados y valorados. “Para nosotros, cada sonrisa y cada momento de felicidad que viven aquí son una muestra de que estamos construyendo un entorno donde pueden disfrutar plenamente esta etapa de sus vidas”, puntualizó.

Bajo el lema “Juntos Contra la Depresión”, se realizaron actividades para mejorar el bienestar emocional y fomentar la interacción social. Participaron 30 personas mayores y colaboradores del centro, quienes compartieron experiencias y fortalecieron su apoyo mutuo, utilizando el humor como herramienta para el bienestar.

En Mineral de la Reforma ninguna unidad oficial presta servicio para actividades particulares



El Ayuntamiento de Mineral de la Reforma da a conocer que ninguna unidad oficial presta servicio para actividades particulares o privadas, ya sea dentro o fuera del municipio.

Esto, derivado a videos y fotografías que muestran camiones de volteo aparentemente prestando servicios en predios particulares de la zona metropolitana.

Cabe señalar que dichas unidades portan logotipos de administraciones pasadas y, tras una revisión del parque vehicular actual, se confirma que no hay unidades realizando actividades fuera de lo establecido.

Las autoridades municipales reafirman su compromiso con la ciudadanía, actuando con transparencia y garantizando el uso correcto de los bienes públicos.

RUTAS de la TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO EN MOVIMIENTO

¡ESPÉRALAS PRONTO EN TU MUNICIPIO!

2025

